Cuestión 11-2/2: Examen de las tecnologías y sistemas de radiodifusión digital terrenal sonora y de televisión, incluidos los análisis de rentabilidad, el interfuncionamiento de los sistemas digitales terrenales con las redes analógicas existentes y métodos para la transición de las técnicas terrenales analógicas a las técnicas digitales

1 Exposición de la situación

Parece evidente que, con el correr del tiempo, la transición de las tecnologías de radiodifusión sonora y de televisión analógicas a las digitales será un fenómeno universal. Mientras tanto, esa transición avanzará a ritmos distintos en cada país o región. Aunque los servicios de radiodifusión sonora y de televisión digital por satélite han sido o serán introducidos en todo el mundo, la radiodifusión sonora y de televisión digital terrenal se ha convertido en una prioridad para muchos países de la Región 1 de la UIT y en otros lugares. La segunda reunión de la CRR-06 (Conferencia Regional de Radiocomunicaciones) comenzará sus trabajos el 15 de mayo de 2006 y elaborará su Plan y Acuerdo definitivos de radiodifusión sonora y de televisión terrenal.

El UIT-D puede ayudar a los Estados Miembros a evaluar los aspectos técnicos y económicos que entraña la transición de la radiodifusión sonora y de televisión analógica terrenal a la digital, tales como la introducción de tecnologías digitales en la producción de programas así como redes de contribución y distribución. El UIT-D ha colaborado estrechamente con el UIT-R y actualmente lleva a cabo la misma colaboración con el UIT-T. El UIT-D tendrá en cuenta las decisiones y los resultados de la referida CRR-06 con respecto a la radiodifusión sonora y de televisión terrenal.

2 Cuestión para estudio

La Cuestión centrará sus estudios en los temas siguientes:

- 2.1 Formas adecuadas de introducir tecnología digital para la radiodifusión sonora y de televisión terrenal en los países en desarrollo, incluyendo métodos para cubrir las zonas rurales y de escasa población.
- 2.2 Efectos de la convergencia de la radiodifusión sonora y de televisión terrenal con otros servicios de telecomunicaciones terrenales en los países en desarrollo, teniendo en cuenta las actividades pertinentes llevadas a cabo en los otros dos Sectores.
- 2.3 Análisis de rentabilidad de la transición gradual a la radiodifusión sonora y de televisión digital terrenal, incluidos:
- a) Modelos empresariales.
- b) Evaluación de los factores de riesgo.
- c) Asuntos relacionados con los terminales de recepción digital.
- d) Algunos ejemplos prácticos basándose en los correspondientes estudios de casos como parte de la preparación para el periodo de transición.
- 2.4 Análisis de las cuestiones técnicas y de rentabilidad propicias de un entorno habilitador.

3 Resultados previstos

- a) Informe sobre los costes de los diversos sistemas de radiodifusión sonora y de televisión digital terrenal.
- b) Informe sobre las exigencias de esos sistemas relativos a su interfuncionamiento con las redes existentes

- c) Compilación y divulgación periódica de datos pertinentes procedentes de los grupos y organizaciones enumerados en la Parte 9 del presente documento. Actualizaciones periódicas de los estudios que se efectúen en otros Sectores de la UIT.
- d) Análisis de las diversas técnicas/estrategias de transición.
- e) Análisis del efecto de la convergencia de los servicios de radiodifusión, fijo y móvil, en los servicios existentes en los países en desarrollo.
- f) Análisis del efecto de la interactividad de la radiodifusión en los servicios existentes de los países en desarrollo.

4 Calendario

Se espera disponer de un informe de progreso anual en cada reunión de la Comisión de Estudio.

5 Autores de la propuesta

Esta Cuestión fue adoptada originalmente por la CMDT-02; la Comisión de Estudio recomienda que se siga estudiando esta Cuestión.

6 Origen de las aportaciones

- 1) Compilación de las contribuciones y datos conexos de los Estados Miembros y Miembros del UIT-D, así como de las organizaciones y grupos enumerados más adelante en la Parte 9 de este documento.
- 2) Actualizaciones y resultados de las Cuestiones de las Comisiones de Estudio del UIT-R y del UIT-T, las Recomendaciones pertinentes y los estudios relacionados con la radiodifusión sonora y de televisión digital terrenal a frecuencias inferiores a 1 GHz.
- 3) Examen de las consecuencias de la transición hacia la radiodifusión sonora y de televisión digital, replanificación, convergencia e interactividad en los países en desarrollo.

7 Destinatarios de los resultados

Destinatarios	Países desarrollados*	Países en desarrollo	PMA
Encargados de la formulación de políticas de telecomunicaciones	Sí	Sí	Sí
Reguladores de las telecomunicaciones	Sí	Sí	Sí
Reguladores de la radiodifusión	Sí	Sí	Sí
Entidades de radiodifusión	Sí	Sí	Sí
Fabricantes			
Proveedores de servicios			

^{*} Los resultados del estudio de esta Cuestión están destinados en general a las entidades de radiodifusión, los responsables de la formulación de políticas y reguladores de todo el mundo, y más concretamente de los países en desarrollo.

a) Destinatarios

Se prevé que los usuarios de los resultados sean administradores de nivel medio y superior de las entidades de explotación y reglamentación en todo el mundo.

b) Métodos propuestos para aplicar los resultados

Actividades de los destinatarios durante la transición gradual a la radiodifusión digital terrenal sonora y de televisión.

8 Método propuesto para abordar la Cuestión

En la Comisión de Estudio 2.

9 Coordinación

La Comisión de Estudio del UIT-D encargada del estudio de esta Cuestión debe establecer una estrecha coordinación con:

- Otros Grupos del UIT-R y el UIT-T que se ocupen de temas similares y, en particular, otros Grupos competentes del UIT-D, por ejemplo, el Grupo de Trabajo sobre Cuestiones de Género.
- El Comité Técnico de la Unión Interregional de Radiodifusión.
- La UNESCO y diversas organizaciones de radiodifusión pertinentes, internacionales y regionales, según proceda.

10 Otra información pertinente

La que pueda surgir mientras dure el estudio de esta Cuestión.